

EL ÉCO MINERO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

DIRECTOR: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.



Precios de suscripción.
Año VIII. Linares, trimestre, 6 rs.—Provincias, semestre, 12.—Extranjero, Un año, 50.

Puntos de suscripción.
Linares, en la redacción, Mendizabal, 13.—
Provincias, en casa de los corresponsales. Núm. 616.

LINARES 18 DE JULIO DE 1883.

Una pregunta: Si pudieran resistir los productores del mineral de plomo un mes, un año, ó más si era preciso, sin vender sus productos á la plaza de Londres, y ésta se viera sin existencias, ¿subiría el plomo?

Es uno de los recursos que quedan para poder combatir la guerra que hace á España y á sus centros metalíferos, la plaza ó mercado de Inglaterra.

El exceso de producción, suponen algunos que es la causa de la depreciación del plomo; otros, que los acaparadores absorben los negocios de modo, que no dejan libertad al productor para poder sostenerse y defender sus intereses como corresponde.

Entre la multitud de compradores de mineral que existen en España; no reúnen fondos bastantes para resistir la tenacidad con que los mercados reguladores hacen que el precio del plomo se mantenga bajo y cada día más.

Conocido este mal, hacer un esfuerzo supremo, ó adherirse al pensamiento que nuestro colega *El Consultor Financiero* demuestra en el siguiente artículo.

LA INDUSTRIA DEL PLOMO.

Por lo que pueda interesar á nuestros industriales, reproducimos las siguientes consideraciones:

Como inmensa mole de este metal pasa sobre nosotros la terrible crisis porque estamos atravesando los que de su explotación y beneficio mayormente dependen, siendo desgraciadamente los más, en los distritos de Levante. Hace tiempo se inició la depreciación en este metal y desde el precio de 23 libras esterlinas la tonelada, ha descendido, con ligeras alterativas, al de 12-10-0 á que hoy se encuentra.

Cual enfermo grave que quiere engañarse á sí propio para dar al mundo un testimonio de su espíritu abatido, así hemos visto divagar no solo á notables é interesadas personalidades en la industria, sino también á la prensa profesional que en este asunto se interesa, en busca de la causa productora de este mal, sin que jamás se haya declarado de un modo terminante y sin penumbra alguna, cual la gravedad del mal exige, la verdad lo real y positivo de nuestra situación. Quien cree que es la especulación inglesa; quien, un exceso, pasajero siempre, de producción en los Estados Unidos; alguien piensa en el acaparamiento por parte de nuestros capitalistas; y todos, formando inarmónico coro, nos lamentamos de la gravedad de nuestra situación; pero nadie, que nosotros sepamos, se ha ocupado de aplicarle el oportuno remedio; é interim no se sugiera el medio de defendernos de los

terribles efectos que esta crisis nos vá á ocasionar, la situación se agrava y la muerte por consunción sobrevendrá infaliblemente.

Hay que reconocer que causas poderosas, muy por encima de los cálculos mercantiles, han dado ser á la baja de los plomos en general. No hay capital alguno en parte alguna, que resista la inaudita afluencia de barras de plomo que se siente en Londres, Newcastle, Havre y otros mercados. Hay que reconocer, de una vez, que producimos hoy, mucho más plomo que consumimos; y como naturalmente ha de acontecer, no se restablece el equilibrio sino á expensas del precio. Los Estados Unidos que han sido hasta hace poco uno de nuestros mayores consumidores, no solamente producen para sí, sino que nos hacen ya la competencia en los mercados de Asia. Son muchas las minas, que cual sucede á las de Almagrera, su beneficio lo fundan en la plata de sus galenas; por lo que interim se sostenga bien este metal, será para ellos el plomo un mineral que al tenerlo que extraer forzosamente á la superficie para beneficiar su plata, se convierte en una ganancia beneficiable que al criadero acompaña y acerca de cuyo valor no se preocupan.

La gravedad de la situación es, en virtud de lo que llevamos expuesto, para las minas del distrito cartagenero, que como las de Linares y otras solo tienen por norma de su existencia, el valor que el plomo alcance, y á él fian solamente el resultado de sus trabajos.

Grave es nuestro mal; todos lo conocemos y aun hay que suponer que nos hallamos cerca de un acuerdo acerca de su diagnóstico y pronóstico; ¿porqué pues, no intentar su tratamiento? ¿debemos esperar la muerte? No es esto ciertamente á lo que debemos caminar; y aunque se nos tache de inmodestos, dada la importancia industrial que allí poseen, con reconocida justicia, ciertas individualidades, nos vamos á permitir indicar los medios que á nuestro juicio pudieran aliviar la gravedad de nuestra situación, ya que no, hacerla desaparecer.

Existe en Cartagena una Sociedad Central de minas cuya principal misión aunque parece se olvida de ella, es velar por los intereses mineros de la localidad. Existe una Sociedad Económica de Amigos del País, que, como su nombre indica y ella viene probando, se interesa por el pueblo que la instituyó. Existen en Cartagena, ilustrados Ingenieros y Directores facultativos de Minas y fundiciones, que aman al país y á la industria. Existe por fin infinidad de personas entre el comercio y la industria que individualmente sienten y lamentan lo que acontece, pero cuyos buenos deseos mantiene el aislamiento en la más completa inacción.

Hay por consiguiente en Cartagena, elementos bastantes, para que unidos, puedan intentar algo que sea útil y bené-

fico á nuestra industria del plomo origen y causa perenne del bienestar é importancia que distingue á nuestros distritos de Levante.

¿Qué necesitamos en primer término? Iniciativa y nada más. ¿A quién corresponde ésta de derecho y por deber? A la Sociedad Central de Minas; y como última y lógica consecuencia á sus dignísimos Presidente y Secretario, á los señores don Cirilo Molina y D. Francisco de P. Moreno, amantes hijos de Cartagena y de probado patriotismo cuando del engrandecimiento de la misma se ha tratado. Circulen dichos señores una invitación á todos los Presidentes de sociedades mineras, á los fundidores, armadores, comerciantes etc. etc. á cuantos principalmente se interesan en la situación de nuestra industria minera, y decimos principalmente, porque más ó menos lo está todo habitante de este país; invitación á una reunión en donde se expongan de un modo claro, preciso y cierto sobre todo, las causas de nuestro mal y se indique el remedio.

¿Cual pudiera ser este? Es seguro que si unidas Murcia y Almería cesaran de pronto de producir plomo; se detenia la baja y aun el alza sobrevendría en breve; pero esta medida radical no debe tomarse; preferible sería dejar que se nos impusiera; porque como primero provocaríamos un terrible conflicto sin utilidad alguna, procurando, por lo contrario, el gran negocio á los acaparadores que, repletos de plomo, desean que este caso llegue, para que declarándose inmediata el alza, desahogar sus almacenes, ganando de una vez soberbias cantidades. No; todo antes que paralizar nuestras minas y fundiciones. No; todo antes que dejar sin pan á millares de infelices, ya que tan duramente lo ganan. Además, este caso es casi imposible de realizar, por la circunstancia especial de que estando trabajándose la mayoría de las dichas minas por partidarios, al paralizarlas se exponían á que se rescindiesen sus contratos.

Para sostener nuestra industria, precisa tocar otros resortes; y entre ellos, indicamos los siguientes:

- 1.º Bajar de un 5 á un 10 por 100 los tipos de partido interim el plomo no alcance siquiera el precio de 15 L. en Londres.
- 2.º Renuncia por parte de la Hacienda y solo por el plazo que dejamos fijado, de los derechos de exportación para Inglaterra, así como de los demás tributos que gravitan sobre nuestros productores.
- 3.º Rebaja, por el mismo plazo, de los derechos de embarque que cobran las Obras del Puerto de Cartagena.
- 4.º Constitucion en último caso, de un sindicato ó sociedad por acciones, bien garantizada, que con la hipoteca del plomo producido por nuestros fundidores, facilitara á éstos el 90 por 100 del valor del mismo, calculado á razón de 52 reales quintal. Esta hipoteca obtendría su can-

relacion el día en que el plomo obtuviera precio superior al mencionado, en cuyo caso los fundidores percibirían un 8 por 100 en concepto de compensación, dejando el 2 por 100 restante y el beneficio que se obtuviera en la venta de los plomos, para atender á los gastos de custodia, administración, é interés del capital.

Apuntadas las anteriores ideas que en primer término se nos ha ocurrido, no pretendemos que sea tal su bondad que nos lleven al término de nuestras aspiraciones; pero sí abrigamos la creencia de que, revistiendo un interés tan capital, no han de ser vertidas en el vacío, y pudieran ser origen del remedio deseado.

No permitiéndonos las condiciones de esta publicación extendernos más por hoy, concluimos llamando la atención de nuestros industriales de Murcia y Almería y del público en general acerca de los puntos siguientes:

Las liquidaciones para Junio se anuncian á 48 reales quintal, estando el plomo español sin plata en el mercado de Londres á 12 L. 10 chelines.

Practicado un detenido cálculo sobre la relacion que siempre ha existido entre los precios de aquella plaza y los de Cartagena, resulta que hoy debe ganar el comprador 30 pesetas más por tonelada que ganaba en 1.º Enero del corriente año.

Y por último: Que existe un interés vivísimo por parte de los grandes acaparadores de plomo en que cese de una vez la producción haciendo persistir la baja para dar salida á sus inmensas existencias con un crecido beneficio; y que este interés acrecienta, en la proporción que disminuyen sus existencias en caja.

Sección minera.

Por D. José Castillo Lopez, se solicita en la sección de Fomento de Jaen, la concesion de 24 pertenencias de mina de plomo en el paraje que llaman cañada del menbrillejo, término de La Carolina. La mina se llamará Nuestra Señora de la Paz.

La Real Compañía Asturlana.

Esta Compañía metalúrgica, que se dedica á la explotación de minerales de zinc, galenas argentíferas y carbon, y á la extracción del zinc, plomos y plata, tiene establecidas sus fábricas en Rentería, Riquejada y Arnao. Publica la Memoria referente al año 1882, de la que extractamos los siguientes datos:

La producción de calamina calcinada, fué de	24.142 ton.
De galena	3.709 "
De carbon	545.632 hect.
De zinc bruto	16.418 ton.
De plomo bruto	8.450 "
De plata	9.394 kilg.

Produjo de más en 1881:
430 toneladas de galena.
1.111 toneladas de zinc.
1.597 kilogramos de plata.
De menos:

962 toneladas de calamina calcinada.
1.079 toneladas de galena.
30.430 hectolitros de carbon.

Sin embargo, los beneficios han sido mayores en 1882, que ascendieron á 4.933.922,46

francos, contra 4.800.684,93 en 1881.

Amortizó 750.000 francos sobre las fábricas y 250.000 francos sobre el material.

Las acciones se cotizan á 4.400 francos. El capital social es de 6.000.000 de francos, con un capital de reserva de 5.272.851,86.

Han sido reeligidos D. Carlos Visschers, administrador, y D. Eugenio Godin, comisario.

Como se vé esta poderosa Compañía sigue manteniéndose á la altura de la justa fama que hace ya muchos años viene disfrutando desde su creacion.

Movimiento de personal.

Por orden de la Direccion general del ramo fecha 24 de Junio, ha sido destinado al distrito minero de Búrgos el ingeniero Jefe de 4.ª clase del Cuerpo de Minas D. Benigno de Arce.

—Por Real orden fecha 2 del corriente se ha dispuesto que el Inspector de 2.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas D. Eduardo Fourtambier, preste sus servicios en la Junta superior facultativa de Minería.

—Por orden de la Direccion general del ramo ha sido destinado á efectuar las prácticas de reglamento en el distrito minero de Almería el Ingeniero 2.º D. Domingo Gimenez Fuentes.

Miscelánea.

El lunes á las ocho de la mañana estaba el palacio municipal ocupado por una numerosa concurrencia, esperando que se abriera el salon en donde iba á tener lugar la vista, en juicio oral y público de la célebre causa de los Serranos. Cuando llegamos no nos fué posible penetrar en el local porque estaba lleno.

En otro número daremos cuanta del resultado de la vista que duró hasta las seis y media de la tarde.

Varios comerciantes y mineros de esta localidad nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, sobre el atraso con que se recibe el correo en esta ciudad, tanto por la detención que sufre en la estacion de Vadollano, como por lo pesado que se hace la operacion de apartados. Hay tres ó cuatro carteos, dos ó tres ordenanzas y otros empleados de telégrafos: aunque estos esten ocupados en transmitir los muchos despachos que salen de esta administracion, todavia quedan seis ó siete individuos que pudieran abreviar un poco la operacion y no tardar dos horas ó más en los apartados, con gran perjuicio en general.

Hemos recibido el nuevo colega de Vera *La Opinion*. Aceptamos el cambio y le deseamos larga vida.

Ayer se publicó el bando prohibiendo que los perros anden sin bozal por las calles, y dando aviso, que desde aquel momento se propinaría la estrigina á los que se encontrasen por la via pública sin tal requisito.

Ya era tiempo.

La procesion de la virgen del Carmen, que se verificó el Lunes, fué lucidísima.

Una numerosa concurrencia, entre la que brillaron multitud de *hejas de Maria*, constituian la comitiva que con la música y el clero recorrieron las principales calles de la poblacion.

Se anuncia la publicacion en esta ciudad, de un nuevo colega político, que defenderá el programa de la Izquierda Dinástica y que será dirigido por nuestro compañero, el señor Barrilaro del Valle, Director que fué, de *La Hoja Anunciadora* y *La Defensa*.

Siguen los precios de las frutas y las hortalizas á un precio sumamente caro: cada día mas; lo contrario que sucede con el plomo.

¿Podrá evitarse que los vendedores ambulantes dejen de vender sus mercancías á ciertas horas, que son perjudiciales al vecindario?

Si la autoridad quisiera, sí; ó á lo menos que no vendieran desde las 12 á las 3 de la tarde, con esas voces descomunales que alborotan la ciudad y no dejan descansar á nadie por la siesta.

El pan ha bajado algo, no todo lo que corresponde al precio del trigo; pero ha bajado.

El contratista de las sillas del paseo debe estar de enhorabuena.

La concurrencia al gran salon es cada día mas numerosa; pues además del fresco, se goza oyendo los acordes de la gran orquesta que dirige el Sr. Marti.

El Lunes se celebró con gran pompa en la Iglesia parroquial, la fiesta de nuestra Señora del Carmen.

Sigue vendiéndose las frutas en esta plaza al precio de 30 céntimos de peseta el kilogramo.

Los cobradores del derecho del sitio de plaza y calles, que pagan los vendedores, son segun unos 15 céntimos, y segun otros 18 céntimos ó unos 6 cuartos.

¿En qué quedamos, son 4 ó son 6?

Hemos recibido un reglamento, con un título de SOCIO DE MERITO espedito á favor de nuestro Director D. Julian de Martos, de la sociedad LA ILUSTRACION OBRERA de Tarragona.

Este reglamento espresa el objeto de la sociedad que se destina á propagar entre sus individuos la mayor suma de ilustracion posible y proporcionar al mismo tiempo algunas distracciones honestas y civilizadoras.

Entre las cosas buenas que contiene, está el artículo 27, que dice lo siguiente:

«Art. 27. En el local que ocupe el café y no en ningun otro de la Sociedad, solo se permitirán los juegos de ajedrez damas y dominó; pero en estos juegos no podrá cruzarse otro interés que el importe del consumo que hagan los jugadores, quedando terminantemente prohibido todo juego á metálico.»

El socio que faltare á las condiciones expresadas en el presente artículo pagará en concepto de multa, todo lo que excediere del importe del consumo.

Todos los juegos quedarán suspendidos media hora antes de comenzar cualquier conferencia, cátedra ú otra enseñanza.»

Si todas las Sociedades tuvieran este artículo valdria mas la sociedad en general.

Damos las gracias mas complidas al señor presidente D. Rafael Torallas, y demás individuos de la junta.

TEATRO DE VERANO.

La reforma introducida en la compañía que actua en este teatro, con la adquisición del primer actor Sr. Ladislao, ha hecho que la concurrencia del Domingo fuera numerosa, saliendo suavemente complacida del buen desempeño de la obra.

Un Inglés y Un Vizcaino, fué la comedia que se puso en escena original del inmortal D. Ventura de la Vega. Todo comentario sería pálido, conociendo las obras del autor de la *Segunda dama Duende*, y por consiguiente renunciamos á describir las bellezas de la obra, que fueron interpretadas con conciencia por los artistas que la desempeñaron y especialmente, los señores Ladislao, Estrada, Gómita y la señora Almiñana.

El Lunes pusieron el drama del señor Gil y Zárate *Carlos II el hechizado*, en la que cumplieron como buenos todos y cada uno de los actores, interpretando con acierto el carácter del personaje que representaban.

El señor Ladislao que es buen artista y que ha sido perfectamente recibido de este público, estamos seguros que obtendrá cada día mejor acogida.

Con motivo de la feria de Valencia, han salido de esta ciudad muchas familias á tomar aquellos baños. Ha sido tal la aglomeración de pasajeros, que el jefe de la estación ha tenido que pedir wagones de 1.ª y 2.ª clase, para poder conducir á todos: el tren que salió esta mañana llevaba dos máquinas. Y es que el plomo está tan barato y dicen que no hay dinero.

En la calle de los Castillos, apesar de que ya en números anteriores lo indicamos, continúan los escombros de la casa en construcción número 8 ocupando la acera, y molestando al público, que se vé obligado con este motivo á andar por el empedrado de dicha calle, el cual no está tampoco en muy buen estado.

Los agentes de la autoridad debian ordenar al dueño de la citada casa retirara estos escombros, toda vez que está dentro del bando publicado dias pasados, prohibido ocupar las aceras con objetos que puedan interrumpir el paso.

Anoche, como dia de San Federico, obsequió al señor Alcalde con una magnífica serenata, la banda que dirige el Director señor Martí.

Tambien la sociedad filarmónica, *La Imposible*, demostró sus facultades en la misma noche con varias piezas ejecutadas con guitarras, y dirigidas por el Sr. Tarazona.

Papel incombustible.

Hemos tenido el gusto de ver la experiencia de este gran invento, y no podemos ménos de llamar la atención del público sobre el mismo, por los muchos beneficios que su empleo traerá á todas las clases sociales.

Con un fuego intensísimo hemos visto carbonizarse una hoja de este papel; despues la hemos cogido, admirándonos el estado en que queda, parecido á una plancha metálica, donde se lee perfectamente lo que en ella estaba escrito.

Creemos que está de enhorabuena el comercio, cuyos libros y documentos ya no pueden ser destruidos por el fuego, utilizarán lose al efecto este papel.

Se nos asegura que el Gobierno lo piensa adoptar para el papel sellado, y esto sería un beneficio incalculable para el público, así como una garantía respecto de la inmensidad de intereses que se encierran en los protocolos de los Notarios y Archiveros de Audiencias y Juzgados. No dudamos que el Consejo de Administración del Banco de España estudiará tambien esta importante cuestion, de gran interés sin duda para dicho establecimiento.

(Boletín de Obras Públicas.)

Variedades.

¡¡¡AL ABORDAGE!!!

¡Hurra marinos paraguayos! ¡Hurra! El Brasil incitando está el combate, Mirad la *Paraná*, es un gran buque Bandera brasileña suelta al aire.

¡Mil ochocientos mas sesenta y cinco, Once de Junio, fecha memorable! El rio *Paraná* van ya subiendo

Los once barcos que á la guerra vánse Desde los puertos del Brasil, pensando Del Paraguay torcer la idea unánime. Empiézase la lucha á la mañana,

Las nueve son, mas llegará la tarde Y serán ya las seis cuando termine,

Por aguas, concluyendo el rio sangre! Dos mil son los soldados que perecen,

Mas oýese una voz de ¡¡¡Al abordage!!! Y se lanzan con hachas y revolvers

(Sobre los brasileños tripulante!) Valientes, denodados, aguerridos,

Los que tripulan paraguayas naves; ¿Qué digo naves? Débiles barquillas

Donde egecutáanse mil heroicidades; Marinos paraguayos, sois noveles,

Mas el Brasil le dais leccion tan grande, Que su orgullo marino desaparece

Cual debil caña que tronchara el aire. Porque ante los marinos paraguayos

D jan de ser, los del Brasil gigantes. ¡¡¡Viva la independencia paraguaya!!!

Los paraguayos diz al arrojarse, Y así obtienen victoria, que los siglos

Esculpida verán en duros mármols

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

De EL TELEGRAMA DIARIO, autorizada la publicacion por su propietario, segun convenio celebrado.

Londres 17 Julio 1883 6 tarde.
Linares 17 idem 6:40

Sin alteracion.

Plomo inglés L. 12-15-0
Id. español sin plata L. 12- 7-6
Id. id. con plata L. 12- 7-6

Tonelada inglesa de 1.015 kilogramos.

Plata, 50 3/8 Peniques por onza Standard: 31'1035 gramos.

Londres 18 Julio 1883, 4:30 tarde.
Linares 18 idem 8:20

Plomos sin alteracion.

Plomo inglés L. 12-15-0
Id. español sin plata L. 12- 7-6
Id. id. con plata L. 12- 7-6

Tonelada inglesa de 1.015 kilogramos.

Plata, 50 5/16 Peniques por onza Standard: 31'1035 gramos.

James y Sakspeare.—Londres,
C. Pellon.—Linares.

Se vende

el establecimiento balneario situado en término de Canena y conocido por este nombre.

Las dependencias de este, son tres casas de nueva construccion, con treinta habitaciones, 4 cocinas, dos pilas para baños calientes, mas las dependencias precisas en esta clase de establecimientos. Ademas tiene, 30 areas de tierra, plantada de viña.

Informes: En Linares D. Valentin Gimenez, Cambroneras 7; y en Canena, en los mismos baños, D. Laureano Gimenez.

BAÑOS DE CANENA.

Desde 1.º de Julio, queda abierto al público el establecimiento balneario de este nombre. Los dueños de estas aguas han introducido importantes mejoras en el local, para comodidad del público,

SE VENDE

en buenas proporciones, un magnifico piano inglés de la fábrica Sympeon de Londres.

Informes en esta relacion.

Los profesores del Colegio de 2.ª enseñanza, establecen en las aulas del mismo, estudios preparatorios para los jóvenes dispuestos á ingresar en la segunda enseñanza en el próximo curso de 1883 á 84.

El preparatorio empieza desde el 1.º de Junio, terminando con la venida de la comision oficial de ingreso en Setiembre del año actual. Para más detalles se darán en la secretaría del Colegio.

El Secretario, Prudente Silva.

Se venden

45 acciones de la mina *San Juan y Esperanza*, situada en la Mesa de los Pinos de este término. Informes casa de D. Juan Rodriguez Sanchez, San Juan de Dios 10.

SE VENDE

media casa en la calle Moradilla número 35. En la imprenta de este periódico darán razon.

Imprenta de Martos é hijo.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W. especialidad de Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia a los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Mariano Megina, Corredora 9, que ha tomado la exclusiva en esta plaza. 15-2-83.

Se vende

o permuta por una casa en Linares, una casería y una suerte con noria abundante de agua, y cuatro fanegas cuatro celemines de tierra, en el sitio de la Zarzuela, camino de la mina «La Tortilla.»

La casería tiene siete habitaciones y gana 1.440 reales anuales. Informes en esta redaccion.

CARNICERIA Y POLLERIA VALENCIANA

DE

ROQUE CASANOVA.

Carne de vaca.

El Kilógram

Carne sin hueso	1.80 ptas.
Pierna, sin añadidura	2.20 «
Lomo de caña	2.20 «
Rosbif	2. «
Bistef, cortado y arreglado	2.25 «
Solomillo	2.50 «
Lengua	2. «
Hocico y oreja	1. «
Riñones	2.25 «
Seseras	0.75 »

Todo comprador tiene derecho a exigir por cada kilógramo de carne y 1/4 de kilógramo de hueso, ó sean 250 gramos.

Mas de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOLCHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifiles inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, tetericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premia superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Bañeológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS

bajo la direceion del procurador de los Tribunales

D. EMILIO TESO DE MARIN.

Oficinas: Moredillas, 30. Linares.

(JAEN)

Esta antigua casa fundada en 1875 continúa encargándose de cuantos asuntos se la confien siendo importantes, ya sean Judiciales ó Gubernativos en los Ministerios Oficinas del Estado y particulares.

Referencias comerciales. Informes sobre personas y asuntos.

Direccion telegráfica: PROCURADOR TESO, LINARES.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JULIAN DE MARTOS É HIJO.

Mendizabal, 13, LINARES.

En este establecimiento, cuyos trabajos tipográficos han sido premiados en la Exposicion provincial de Jaen, se hacen toda clase de pólizas, recibos, libramientos cargarémes, dividendos, láminas, estados, y cuanto se relaciona con este arte. Tipos de las mejores fábricas de España y del extranjero; especialidad en los mismo para carteles.—Prontitud y economía.

CENTRO DE NEGOCIOS

DEL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

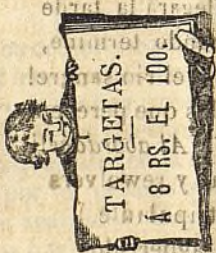
DON FRANCISCO HERVERA DE BENAVIDES.

Este centro se encarga de gestionar cuantos asuntos se le confien, hermando a la mayor actividad, la economia en trámites y dispendios.

Ventanas, 35, Linares.

(1-7-83.)

Linares.



El Tepequian Mendizabal

Se vende la casa marcada con el número 13 de la Calle de Don Luis. Informes en esta redaccion

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID.-ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la última Exposicion universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS.-CAFÉS.-SOPAS.

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

(13-3-82)